

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA VIRÚ 2023

En la ciudad de Virú, siendo las 10:15 Horas del día 08 de Febrero del 2023, se lleva a cabo en las instalaciones del Auditorio Municipal la Primera Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, la cual cuenta con la participación de las siguientes autoridades tales como: **Melyna del Pilar GUEVARA CUÑE – Representante de la Subprefectura; Juan PEÑA PIMENTEL - Jefe Sectorial de la Comisaria Rural Virú; Jaime ARCE GALICIA - Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil; Ciro PEÑA MEDINA - Alcalde del Distrito de Guadalupito; Juan Carlos SOLES CARBAJAL – Alcalde del Distrito de Chao; Juan NARVAES ESCOBEDO - Representante de las Juntas Vecinales; Juan VENTURA CASTILLO – Representante de las Rondas Campesinas; MG. Ania Elva CARDENAS CASTRO – Directora de la UGEL VIRÚ; Alan ALVARADO MUÑOZ – Director de la Red de Salud Virú; ING. Santos Javier MENDOZA TORRES – Presidente del COPROSEC Virú**, quienes forman parte del citado comité.

El señor Santos Javier MENDOZA TORRES, da por aperturada la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 agradeciendo por la participación de todos los integrantes presentes en esta sesión, procediendo a dar el uso de la palabra al secretario técnico del presente comité.

El **SECRETARIO TECNICO DEL COPROSEC VIRÚ**, señor Jaime ARCE GALICIA, realiza el informe correspondiente de las actividades que se ha venido desarrollando de manera estratégica ante el aumento de hechos delictivos en el mes de enero del presente, siendo una de las acciones, el designación de veinte agentes de la DIVINCRI de la PNP, en nuestra provincia.

El **COMISARIO DE LA CPNP VIRÚ**, hace uso de la palabra para manifestar su incomodidad, debido a la ausencia de los representantes del Ministerio Público y Poder Judicial respectivamente a la sesión ordinaria, para con ello coordinar su presencia en diferentes eventos y/o actividades del COPORSEC Virú.

El **PRESIDENTE DEL COPROSEC DE VIRÚ**, manifiesta que se debe iniciar con el patrullaje integrado por sector así como con la realización de operativos conjuntos a bares, cantinas y discotecas, con la finalidad de inspeccionar la documentación con la que cuenta cada local y realizar el control de identidad correspondiente a las personas que se encuentran en dichos lugares.

Con respecto a la ausencia de los representantes del ministerio público y poder judicial, indica que se ha solicitado a las instancias superiores la designación de ambos miembros para integrar el COPROSEC Virú.

EN TAL SENTIDO POR UNANIMIDAD SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS

- ❖ INICIAR DE FORMA INMEDIATA EL PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR.
- ❖ PROGRAMAR OPERATIVOS CONJUTOS EN CANTINAS, BARES Y DISCOTECAS.

Siendo, las 12:32 horas del mismo día, se da por culminada la presente reunión.

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
M.C. *Alfonso Alvarado Muñoz*
DIRECTOR EJECUTIVO

JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD
CIUDADANA - PROVINCIA DE VIRU
Juan Antero Narváez Escobedo
COORDINADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR
Licda. Melina del Pilar Guzmán Cabe
SUBPREFECTA DISTRITAL DE VIRU

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ciro S. Peña Medina
ALCALDE

Municipalidad Distrital de Chao
Juan Carlos Soles Carbajal
DNI: 43444050
ALCALDE

Juan Peña Pimentel
OA - 347841
JUAN PEÑA PIMENTEL
MAYOR PNP

REGION LA LIBERTAD
PROGRAMA SECTORIAL III UGEL VIRU
Mg. Ania Eiva Cárdenas Castro
DIRECTORA DE LA UGEL VIRU

FEDERACIÓN DE RONDAS CAMPESINAS
DE LA PROVINCIA DE VIRU
Juan R. Ventura Castillo
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU
Comite Provincial de Seguridad Ciudadana
Ing. Santos Javier Mendoza Torres
PRESIDENTE